

Manifestación de Impacto Ambiental

Modalidad Particular

RESUMEN EJECUTIVO

Proyecto: “Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”



Promovente: ACCESGAS S.A.P.I

Septiembre, 2019

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

Contenido

I. Datos generales	2
I.1 Nombre del proyecto	2
I.2 Estudio de riesgo y su modalidad	2
I.3 Ubicación del proyecto	2
I.4 Superficie del proyecto	2
I.5 Duración del proyecto	2
I.6 Inversión requerida	3
II. Justificación	3
III. Descripción de obras y actividades	4
III.1 Preparación del sitio	4
III.2 Construcción.....	4
III.3 Operación y mantenimiento	5
IV. Sistema Ambiental	6
IV.1 Delimitación del Sistema Ambiental (SA).....	6
IV.2 Descripción del Sistema Ambiental.....	6
IV.2.1 Medio físico	6
IV.2.2 Medio socioeconómico	10
IV.3 Diagnóstico ambiental	10
V. Impactos ambientales y medidas de mitigación	11
V.1 Impactos ambientales.....	11
V.2 Medidas de mitigación	12
V.3 Monitoreo de las medidas propuestas	21
VI. Principales instrumentos reguladores	21
VII. Conclusiones	22

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

CAPITAL Y MONTO DE LA INVERSIÓN DE LA PERSONA MORAL (DATOS PROPIOS DE LA PERSONA MORAL), INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN III DE LA LFTAIP Y 116 PARRAFO CUARTO DE LA LGTAIP

1.6. Inversión requerida

El costo estimado del total de las obras que se requieren para realizar el proyecto es de alrededor de [REDACTED] [REDACTED]. No se tienen por el momento los gastos de operación. Se estima que aproximadamente un 5% del total de la inversión del proyecto puede ser destinado para la ejecución de las medidas de prevención y mitigación.

II. Justificación

El consumo estimado para el usuario final es de 4,532 m³/d (1,227 ton/año), por lo que se propone un equipo con capacidad de entrega de 10,800 m³/d para satisfacer la demanda del combustible (gas natural) y mantener la operación del equipo al 42% de su capacidad.

El estado de Baja California se ha consolidado como uno de los tres estados más competitivos de México, referente para la industria a nivel nacional, por su ubicación geográfica, ya que facilita la logística de las empresas o para la exportación de sus productos. En el 2014 la economía de Baja California logró crecer siete meses consecutivos por encima de los demás estados.

En el 2015 el estado ocupó el lugar 14 a nivel nacional por su número de habitantes (3,315,766 habitantes). Representa 3.65% del territorio nacional y se divide en 5 municipios, siendo Mexicali su capital.

El municipio de Ensenada tiene una extensión de 53,199.78 km² siendo la ciudad de Ensenada su cabecera municipal. Cuenta con una población de 486,639 habitantes (2015). Colinda al norte con los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana, Tecate, Mexicali y el Golfo de California; al este con el Golfo de California; al sur con Baja California Sur y el Océano Pacífico; al oeste con el Océano Pacífico y el municipio de Playas de Rosarito.

La economía del municipio está fuertemente influenciada por su cercanía con la frontera con los Estados Unidos, detonando el sector turístico y el sector industrial, especialmente en el ramo de maquila, alimentos y bebidas y fabricación de productos metálicos y no metálicos.

Por otro lado, uno de los objetivos (3.5) del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) es establecer una política energética soberana, sostenible, baja en emisiones y eficiente para garantizar la accesibilidad, calidad y seguridad energética.

El sector energético se plantea como una de las palancas estratégicas para impulsar el desarrollo económico de México. Para satisfacer la demanda creciente de energía a precios accesibles y así garantizar la soberanía y seguridad energética nacional, será necesario potenciar la producción nacional de energía de manera sostenible, promoviendo su generación con fuentes renovables.

El proyecto se desarrolla en congruencia con las políticas de crecimiento y modernización del país, así también por la preocupación de cuestiones ambientales y económicas.

CAPITAL Y MONTO DE LA INVERSIÓN DE LA PERSONA MORAL (DATOS PROPIOS DE LA PERSONA MORAL), INFORMACIÓN PROTEGIDA BAJO LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN III DE LA LFTAIP Y 116 PARRAFO CUARTO DE LA LGTAIP

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

Así, el presente proyecto busca abastecer a la empresa Visionaire Lighting, S.A. de C.V. de gas natural para el funcionamiento de sus equipos de proceso a través de la operación de una estación de descompresión de este combustible, lo cual resultará también en un ahorro energético y la contribución a la disminución de la emisión de contaminantes atmosféricos por combustión de combustibles. Adicionalmente, permitirá contribuir al cumplimiento de las acciones propuestas dentro del PND y permitirá mantener el desarrollo económico del municipio y del estado.

III. Descripción de obras y actividades

III.1. Preparación del sitio

En esta etapa de preparación del sitio se desarrollarán principalmente actividades de limpieza y acondicionamiento del área.

- Las actividades de preparación del sitio incluyen el desarrollo de los siguientes trabajos:
- Despalme del terreno
- Trazo y nivelación de áreas para realización de obra civil
- Relleno con material producto de excavación
- Delimitación del polígono donde se instalará la EDGN
- Acarreo de residuos

No será necesaria la remoción de individuos arbóreos, toda vez que en el terreno no se encuentra ningún ejemplar.

III.2. Construcción

Esta etapa está integrada por las actividades de obra civil y eléctrica, así como la instalación del equipo de descompresión; entre las actividades específicas por desarrollar se encuentran las siguientes:

- Obra civil (losas, topellantas y base de poste de contención)
- Postes de señalamiento
- Obra eléctrica (todas estas darán cumplimiento a las normas NOM-001-SEDE-2012, NOM-025-STPS-2008, NMX-J-549-ANCE-2005 y NOM-022-STPS-2015)
- Instalación del equipo de descompresión
- Instalación de señalamientos (identificación y comunicación de riesgos)
- Pruebas de funcionamiento
- Colocación de elementos de seguridad (cumplirán con las especificaciones de la NOM-002-STPS-2010, NOM-026-STPS-2008, NOM-100-STPS-1994, Y NOM-001-SECRE-2010)
- Arranque y puesta en operación

En términos generales, se considera que la Estación de Descompresión de Gas Natural cuenta con diversas medidas de seguridad. En primera instancia, la estación se encuentra alojada dentro de un gabinete de acero al carbón recubierto con pintura epóxica, por su resistencia al agua, a la intemperie y a los contaminantes químicos, ésta se usa como sistema de protección de larga duración.

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

Se contará con dispositivos de seguridad para evitar cualquier sobrepresión en la salida de la estación de descompresión y medición. Como una medida adicional la estación cuenta con un botón instalado de cierre de emergencia localizado en el panel de control de la estación. El botón de cierre corta el flujo de gas inmediatamente.

El alcance de la obra incluye el aviso a las autoridades federales y locales correspondientes.

III.3. Operación y mantenimiento

De acuerdo con las características del proyecto, no existen procesos de transformación ni de extracción, sólo se efectuará la descompresión de gas natural

El objetivo principal de la EDGN es recibir el GNC que se transporta en un tráiler a una presión de 250 bar, reducir la presión a una útil por el usuario final (4 bar, flujo de operación de 4,532 m³/d) y cuantificar el volumen de gas suministrado para fines de facturación; se estima un consumo anual de 1.7x10⁶ m³ (equivalente a 1,227 toneladas² por año) lo que representa el 42% de la capacidad de diseño (La capacidad de diseño es de 10,800 m³/d).

La EDGN realiza un proceso de descompresión de gas mediante válvulas reguladoras de presión, esto se puede internamente dividir para su óptima identificación en tres subsistemas mecánico, eléctrico y de control; desde la recepción del gas a alta presión, hasta su descompresión a media y baja finalizando en la conexión a la línea interna del cliente

El equipo por instalar cumple con las características requeridas para proveer de Gas Natural al usuario final.

III.4. Abandono del sitio

La vida útil considerada para fines de diseño es de 10 años; sin embargo, en la práctica se estima que la vida útil de la EDGN puede ser mayor, tomando en cuenta el adecuado mantenimiento periódico que se les dé a sus componentes y a la operación de la misma, garantizando la seguridad de los trabajadores, infraestructura y ambiente. De igual forma, con el paso del tiempo pueden ser actualizados componentes de la estación que permitirían el aumento de la vida útil de la misma. Otro factor que determina la vida útil de la EDGN es la calidad del gas natural suministrado.

En el caso hipotético de que se tuviera que abandonar el proyecto, dada la superficie que ocupará y la ubicación del mismo, se podría destinar a cualquiera de las actividades que se desarrollan actualmente en la planta del usuario final; mismas que estarían sujetas a la aprobación por parte de las autoridades correspondientes.

Previo al abandono del sitio, los componentes de la estación serían purgados y desinstalados. Todos los que fuesen aprovechables podrían ser utilizados en otras estaciones de descompresión o actividades afines. Aquellos que no pudieran ser aprovechados serían desmantelados y dispuestos de acuerdo con la normatividad aplicable. Respecto a la obra civil, esta podría ser aprovechada por las nuevas actividades

² A 15 °C y 1.01325 bar

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

o demolida; en este último caso, los residuos generados serían dispuestos considerando las disposiciones establecidas en la legislación vigente.

No se contemplan planes de restitución del área, ya que la superficie donde se pretende realizar el proyecto es un área previamente impactada la cual forma parte de una planta industrial.

IV. Sistema Ambiental

IV.1. Delimitación del Sistema Ambiental (SA)

El sitio del proyecto se ubica dentro de los límites de la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) 2.a definida por el Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Baja California (2014), dicha UGA tiene una política de **Aprovechamiento Sustentable**, sin embargo, ésta es considerablemente más extensa que el sitio en el que se pretende situar el proyecto, por tanto, se consideró conveniente delimitar un Sistema Ambiental con base en los caminos ya establecidos y el tipo de suelo identificado en la zona.

La siguiente figura muestra el Sistema Ambiental propuesto.

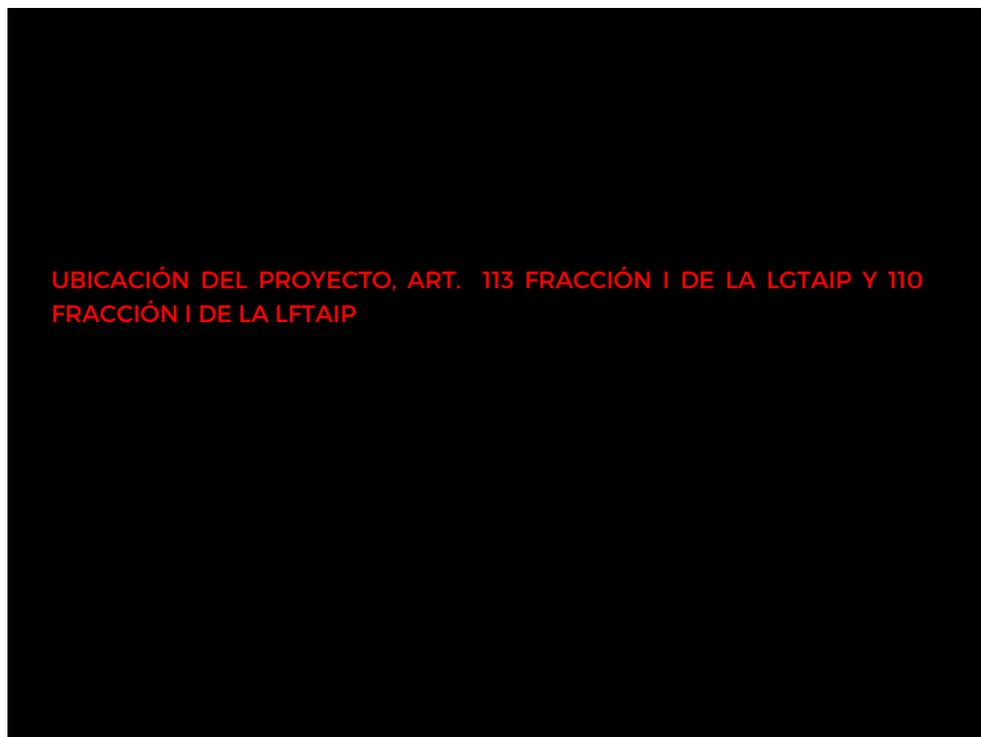


FIGURA 1. DELIMITACIÓN FINAL DEL SISTEMA AMBIENTAL.

IV.2. Descripción del Sistema Ambiental

IV.2.1. Medio físico

El Sistema Ambiental se ubica en la subprovincia fisiográfica denominada “Sierras de Baja California Norte”, la cual forma parte de la provincia fisiográfica “Península Baja California”. Las características geomorfológicas de la zona corresponden a Llanura de tipo aluvial

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

costera salina. El tipo de roca del sitio corresponde a la entidad de “suelo”, es decir, que aún no se ha consolidado en roca; mientras que el tipo de suelo corresponde a Regosol eútrico.

En cuanto a la presencia de fallas y fracturas no existen dentro del área del Sistema Ambiental, la más cercana corresponde a una falla de tipo “de rumbo” que tiene dirección noroeste-sureste y que se sitúa a aproximadamente 6 km al sur del proyecto.

El clima de la zona del proyecto corresponde a BSks, es decir, seco templado. En cuanto al comportamiento del viento, en las zonas más cercanas al sitio del proyecto no se encontraron estaciones de monitoreo atmosférico o climatológico en los alrededores, siendo la más cercana la Estación P. López Zamora (EMA-CONAGUA), situada a 16 km al Norte del proyecto. En esta estación se registró una rapidez de ráfaga máxima de 33.1 km/h y una rapidez de viento máxima de 27.0 km/h. La rapidez de viento y ráfaga mantienen una dirección predominante hacia el Sur. Los resultados anteriores corresponden a las mediciones realizadas en la estación P. López Zamora para el periodo de mayo a agosto de 2019, ya que es la información que se tenía al momento de la realización del estudio.

Respecto a la hidrología, el SA forma parte de la Región Hidrológica 01 “Península de Baja California”, ubicado en la cuenca hidrológica “Arroyo Las Ánimas-Arroyo Santo Domingo” y la subcuenca “R. Las Ánimas”. De acuerdo con las bases de datos del INEGI se identifica una corriente de agua de carácter intermitente que atraviesa por el SA, aunque, debido a la actividad antropogénica la corriente ya no existe. El sitio del proyecto se encuentra en el acuífero Maneadero.

En el Sistema Ambiental se identificaron dos tipos de vegetación: Pastizal halófilo y Agricultura de tipo anual y permanente; en este último es donde se encuentra la totalidad de la planta del usuario final y de la superficie del proyecto; en la zona donde se realizará el proyecto ya existe evidencia de actividades antropogénicas.

Las siguientes figuras muestran el resumen de las características abióticas del sistema ambiental.

UBICACIÓN DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCIÓN I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

**UBICACIÓN DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCIÓN I DE LA LGTAIP Y 110
FRACCIÓN I DE LA LFTAIP**

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

UBICACIÓN DEL PROYECTO, ART. 113 FRACCIÓN I DE LA LGTAIP Y 110 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP

FIGURA 2. RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS DEL SISTEMA AMBIENTAL.

IV.2.2. Medio biótico

El Sistema ambiental corresponde a una superficie con uso de suelo y vegetación de Agricultura de Riego Anual y Permanente, se observan asentamientos humanos alrededor de la planta del usuario final, por lo cual el área ya está impactada; así, no se prevé que el

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

desarrollo del proyecto tenga impactos directos sobre la flora y fauna de las zonas circundantes.

De igual forma, con base en las investigaciones realizadas, se identificó que podrían observarse algunas especies de flora y fauna en las zonas colindantes, éstas son en su mayoría introducidas e invasivas, características de zonas perturbadas, como las siguientes especies de flora: *Schinus molle*, *Platanus racemosa*, *Pennisetum setaceum*, *Eriogonum fasciculatum* y *Nicotiana glauca*. Las especies de fauna que se han adaptado a vivir en zonas urbanas son: *Cathartes aura*, *Columba livia*, *Streptopelia decaocto*, *Zenaida asiática*, *Zenaida macroura*, *Corvus corax*, *Haemorhous mexicanus* y *Passer domesticus*. En la base de datos³ de la especie *Uta stansburiana* (encontrada como Amenazada en la NOM-059-SEMARNAT-2010) se observaron individuos distribuidos cerca del Sistema Ambiental, pero considerando que dentro del S.A. la totalidad del uso de suelo corresponde a uso agrícola, así como de la marcada actividad antropogénica que se desarrolla y la naturaleza propia del proyecto, no se considera que el mismo pueda afectar de forma significativa la flora y fauna del lugar.

IV.2.3. Medio socioeconómico

Para el análisis del medio socioeconómico se consideraron los límites municipales de Ensenada, con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

En la zona donde se ubica el Sistema Ambiental se identifican las comunidades rurales ameznadas más cercanas con Colonia Costa Azul y El Salitral. Respecto a las comunidades rurales puntuales, las más cercanas se encuentran al este del proyecto, siendo Parcela 57 (Familia Arce) y Parcela 13 (Ejido Nacionalista). De acuerdo con esto y a la información del último censo de población del INEGI en 2010, la población total de las comunidades dentro del Sistema Ambiental era de 1,104 personas. En el municipio, predominan las comunidades urbanas.

La tasa de participación económica está mayormente representada por hombres, sin embargo, se observa un aumento en la participación de las mujeres. El sector de actividad económica predominantes es el de Servicios.

La principal carencia social del municipio es por acceso a la seguridad social, seguido de los servicios básicos en la vivienda.

IV.3. Diagnóstico ambiental

Para el inventario ambiental se consideró la información integral de los diferentes aspectos de interés al proyecto, tales como los factores bióticos y abióticos. Inicialmente se determinó la posición geográfica del proyecto, describiendo las coordenadas en donde se realizará y se hizo un reconocimiento general de la zona, con el objetivo de identificar las particularidades del área.

³ Base de datos obtenida de <https://www.gbif.org/species/2451029>

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

Después, con el uso de herramientas de Información Geográfica (Google Earth, Mapa Digital-INEGI) y las bases de datos de fuentes oficiales tales como INEGI, CONAGUA y CONABIO, se analizaron de forma integral los componentes bióticos y abióticos.

La información demográfica está descrita al municipio de Ensenada, ya que, el Sistema Ambiental descrito fue propuesto para el presente proyecto con base en los diferentes factores bióticos y abióticos. Esta información fue obtenida a partir de las bases de datos oficiales disponibles a la fecha de realización de la presente Manifiestación de Impacto Ambiental a través de las páginas oficiales del INEGO, CONAPO y SEDESOL; por tanto, la mayoría de la información que aquí se describe está actualizada al año 2010, que corresponde con los datos procesados para el censo más reciente del INEGI.

El proyecto se ubicará en el municipio de Ensenada, en el estado de Baja California. El estado tiene un Programa de Ordenamiento Ecológico con una última actualización a 2014, el cual divide al estado en Unidades de Gestión Ambiental (UGA's), sin embargo, dada la superficie y el tipo de proyecto, no se consideró representativo delimitar el Sistema Ambiental (SA) a la UGA estatal al ser demasiado extensa comparada con la superficie del proyecto. Por lo anterior, se decidió delimitar un Sistema Ambiental basado principalmente en el tipo de suelo y los caminos ya establecidos.

Así, el Sistema Ambiental se ubica en la subprovincia fisiográfica denominada “Sierras de Baja California Norte”, la cual forma parte de la provincia fisiográfica “Península Baja California”. Las características geomorfológicas de la zona corresponden a llanura de tipo aluvial costera salina. Dentro de los límites del SA no se identifica algún tipo de roca, únicamente se encuentra la entidad “suelo”, es decir, que no se ha consolidado en roca; el tipo de suelo corresponde a Regosol eútrico.

El clima de la zona está identificado como “Seco Templado”. Respecto a la hidrología, el SA forma parte de la Región Hidrológica 01 “Península de Baja California”, ubicado en la cuenca hidrológica “A. Las Ánimas-A. Santo Domingo” y la subcuenca “R. Las Ánimas”.

En la base de datos de la especie *Uta stansburiana* (encontrada como Amenazada en la NOM-059-SEMARNAT-2010) se observaron individuos distribuidos cerca del Sistema Ambiental, sin embargo, considerando que dentro del SA la totalidad del uso de suelo corresponde a uso agrícola, así como de la marcada actividad antropogénica que se desarrolla y la naturaleza propia del proyecto, no se considera que el mismo pueda afectar de forma significativa la flora y fauna del lugar.

V. Impactos ambientales y medidas de mitigación

V.1. Impactos ambientales

Se analizaron un total de **40 actividades** identificadas en las etapas de preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento y abandono del sitio, respecto a **15 componentes ambientales contemplados**, con un total de 600 interacciones posibles. Como resultado de dicho análisis se prevén un total de **152 impactos posibles**, siendo **89 negativos** y **63 positivos**.

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

De los 89 impactos negativos identificados, el 83.2% se clasificó con un nivel “**Bajo**”, el **14.6%** en “**Moderado**” y sólo el **2.2%** en “**Severo**”. Las etapas de **Construcción y Operación y Mantenimiento son en las que se identifican un mayor número de interacciones**, en el caso de la Construcción, la principal razón se refiere a la generación de polvos durante diversas actividades, además de los posibles impactos que se pudieran generar, principalmente, en el medio abiótico en caso de que no se llevara a cabo un manejo adecuado de todos los residuos que se generarán; cabe mencionar que el proyecto se realizará en las instalaciones del usuario final, sin embargo, el análisis arroja las posibles consecuencias, por ejemplo, sobre las corrientes de agua en caso de que no se cumpliera con lo requerido por la ley en materia de residuos, escenario muy poco probable ya que se cumplirán en todo momento. Con respecto a la etapa de Operación y Mantenimiento, la principal razón serían los posibles impactos al medio socioeconómico en caso de ocurrencia de algún incidente (evento de fuga, incendio o explosión). Es importante señalar que, en ambas etapas, la mayoría de los impactos negativos fueron clasificados en un nivel “**Bajo**”; en el caso de la **etapa de Operación y Mantenimiento** se clasificaron dos impactos en “**Severo**”, sin embargo, se refiere a aquellos que **podría ocasionar la presencia de algún evento por incendio o explosión**. Por su parte, los **factores socioeconómico y aire** son los que se espera puedan ser los más afectados, debido principalmente a la presencia de algún incidente, mientras que para el factor aire, es consecuencia de la emisión de contaminantes a la atmósfera por el uso de la maquinaria y equipo.

Respecto a los **impactos positivos**, de los **63** que se prevén generar, el 81.0% se clasificó con un nivel “**Bajo**”, mientras que el restante 19% como “**Moderado**”. En este caso, es la etapa de **Construcción** la que tendría una mayor cantidad de interacciones positivas, principalmente por los beneficios a los aspectos socioeconómicos (como la generación de empleos y economía local) y la oportuna implementación de todas las medidas de seguridad para el correcto funcionamiento del sistema (salud y seguridad personal); todas estas actividades se refieren además, a las medidas de seguridad y prevención que se contemplan en todo el desarrollo del proyecto y que garantizan la seguridad, integridad y bienestar de los trabajadores, la población circundante y sus bienes.

V.2. Medidas de mitigación

En las siguientes tablas se resumen las medidas de prevención y mitigación por etapa del proyecto y factor ambiental.

TABLA 2. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES Y ENFOCADAS AL ASPECTO SOCIOECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y RIEGOS.

FICHA A. MEDIDAS GENERALES			
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Factor / Componente ambiental
No.	Concepto		
A.1	Prevención	El Promovente deberá llevar a cabo la implementación de todas las medidas de prevención y mitigación establecidas en el presente Capítulo, a través de un responsable experto en la materia, el cual deberá dar seguimiento al cumplimiento de cada medida y proponer aquellas adicionales que considere adecuadas.	Todos los factores

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA A. MEDIDAS GENERALES			
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Factor / Componente ambiental
No.	Concepto		
A.2	Prevención	Durante todo el desarrollo del proyecto, se trabajará únicamente con personal debidamente capacitado o calificado para realizar las actividades que desarrollen.	Todos los factores
A.3	Prevención	Se desarrollará e implementará el Programa de Vigilancia Ambiental que se describe en el Capítulo VII que permitirá el monitoreo, seguimiento y evaluación puntual de la implementación oportuna de las medidas expuestas en el presente Capítulo.	Todos los factores
A.4	Prevención	Durante todo el desarrollo del proyecto, todos los trabajadores utilizarán el Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado y en cumplimiento con los lineamientos legales aplicables	Aspectos socioeconómicos
A.5	Prevención	Como se desglosa en los Capítulos II y III del presente estudio, durante la etapa de Construcción de la EDGN se tomarán en cuenta todas las medidas de seguridad necesarias y solicitadas por los lineamientos normativos aplicables.	Riesgo
			Aspectos socioeconómicos
A.6	Compensación	En la medida de lo posible, se favorecerá a los proveedores locales de servicios, así como la contratación de empleados que provengan de localidades cercanas al proyecto.	Aspectos socioeconómicos

TABLA 3. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PARA LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES, POLVO Y RUIDO A LA ATMÓSFERA.

FICHA B. MEDIDAS PARA EMISIÓN DE CONTAMINANTES, POLVO Y RUIDO, Y GEOMORFOLOGÍA					
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Etapas		Factor / Componente ambiental
No.	Concepto		PS	C	
B.1	Prevención	Verificar que se le brinde servicio y mantenimiento preventivo a todos los vehículos, maquinaria y equipos utilizados en todas las actividades del proyecto, a través de los documentos de verificación vehicular, reportes de servicio o mantenimiento de las unidades, que aseguren su óptimo funcionamiento.	x	x	Aire
					Suelo

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA B. MEDIDAS PARA EMISIÓN DE CONTAMINANTES, POLVO Y RUIDO, Y GEOMORFOLOGÍA					
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Etapas		Factor / Componente ambiental
No.	Concepto		PS	C	
B.2	Prevención	Todos los vehículos utilizados durante el proyecto deberán dar cumplimiento a las NOM-041-SEMARNAT-2006 para vehículos a gasolina y NOM-045-SEMARNAT-2006 para vehículos a diésel, según sea el caso. Se prohibirá la entrada a cualquier vehículo en general que contamine ostensiblemente.	x	x	Aire
B.3	Prevención	Se prohíbe estrictamente fumar, hacer fogatas, así como la quema de cualquier tipo de residuo, material y/o maleza durante todas las actividades del proyecto.	x	x	Aire
					Suelo
B.4	Mitigación	Considerando los aspectos técnicos y de seguridad del proyecto, se mitigará la dispersión de partículas de polvo mediante el riego periódico (de preferencia con agua tratada), sobre las áreas necesarias para evitar la dispersión de polvo durante las actividades que lo generen.	x	x	Aire
B.5	Mitigación	Durante el transporte del material (nuevo o sobrante), se utilizarán lonas en los vehículos de acarreo o costales húmedos, esto para evitar la dispersión de partículas de polvo en los alrededores. De manera similar, se realizará un barrido en el interior de las cajas de los vehículos una vez descargado el material, previo a su regreso y/o humedeciendo ligeramente las mismas.	x	x	Aire
					Infraestructura y servicios
					Aspectos socioeconómicos
B.6	Mitigación	Se establecerán límites de velocidad a la maquinaria y vehículos en general, con el objetivo de mitigar la generación de partículas de polvo y disminuir la incidencia de algún accidente. Como propuesta se establece, 40km/h en terreno de terracería, 20 km/h en asentamientos humanos y 90 km/h en carreteras pavimentadas; sin embargo, esto dependerá de las condiciones específicas del tipo de transporte y ubicación.	x	x	Aire
					Infraestructura y servicios
					Aspectos socioeconómicos
B.7	Mitigación	Se deberá verificar que las emisiones de ruido que se generen cumplan en todo momento con la normatividad aplicable. Se buscará utilizar y/o solicitar el uso de silenciadores en aquellos equipos que lo permitan.	x	x	Aire
B.8	Mitigación	Se utilizará el material producto de excavación para relleno, sin embargo, aquel adicional que se llegue a utilizar para cualquier otra actividad que ocupe materiales deberá provenir únicamente de Bancos de Materiales autorizados.	x	x	Geomorfología

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

TABLA 4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PARA EVITAR LA MODIFICACIÓN DE LAS PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DEL SUELO, AGUA Y MEDIO BIÓTICO.

FICHA C. MEDIDAS PARA SUELO, AGUA Y MEDIO BIÓTICO					
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Etapas		Factor / Componente ambiental
No.	Concepto		PS	C	
C.1	Prevención	En el caso particular que sea necesario darle mantenimiento a la maquinaria o equipo en el sitio, se asegurará que se lleve a cabo en una zona impermeable y tomando todas las precauciones posibles para evitar cualquier afectación al suelo.	x	x	Suelo
					Agua
					Flora y Fauna
C.2	Prevención	Se llevará a cabo la delimitación adecuada del predio previo al inicio de cualquier actividad, esto con el objetivo de evitar cualquier afectación adicional al suelo circundante	x	x	Suelo
					Flora y Fauna
C.3	Prevención	No se considera que el proyecto pueda interferir de ninguna forma con ninguna corriente de agua identificada en el SA; sin embargo, queda estrictamente prohibido verter cualquier tipo de líquido o material contaminante al suelo o agua (cualquier cuerpo de agua). Se tomarán las precauciones necesarias para evitar el vertimiento accidental de aceite, combustible, solventes, aditivos o cualquier otra sustancia contaminante a cualquiera de estos dos recursos.	x	x	Suelo
					Agua
					Flora y Fauna
C.4	Mitigación	En el caso extraordinario de que exista suelo contaminado (por ejemplo, de áreas circundantes al proyecto) debido a los trabajos de cualquier etapa del proyecto, se deberá proceder a la remediación del suelo conforme a la normatividad aplicable y disponer de los residuos como peligrosos.	x	x	Suelo
					Flora y Fauna
C.5	Prevención	Debido a las condiciones actuales del predio, es decir, la totalidad del proyecto se localizaría dentro de la planta del usuario final, la posibilidad del avistamiento de alguna especie de fauna es muy escasa o nula; sin embargo, previo al inicio de actividades, se llevarán a cabo acciones generales de ahuyentamiento enfocadas a aves y reptiles; esto en atención de que, con base en el análisis realizado en el Capítulo IV del presente estudio, se identificó una especie de fauna con posibilidad de ser observada en el Sistema Ambiental, la Lagartija de mancha lateral (<i>Uta stansburiana</i>) y con categoría de riesgo “Amenazada” en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 ; es por ello que se incluye esta medida, sin embargo, la posibilidad de avistamiento en el área de afectación directa del proyecto es muy escasa .	x		Flora y Fauna

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA C. MEDIDAS PARA SUELO, AGUA Y MEDIO BIÓTICO					
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Etapas		Factor / Componente ambiental
No.	Concepto		PS	C	
C.6	Prevención	Queda estrictamente prohibida la captura de ejemplares de fauna silvestre para ser utilizados como mascotas o cualquier otro tipo de uso. Así como la extracción de cualquier tipo de especie de flora silvestre de su hábitat. Se llevará a cabo pláticas informativas generales con el personal sobre temas ambientales y se incluirá información sobre esta regla y las consecuencias de su incumplimiento. Se considera esta medida preventiva, para el caso extraordinario de que llegara a presenciarse el avistamiento de algún individuo faunístico en las cercanías del proyecto o para cualquier especie dentro del SA.	x	x	Flora y Fauna

TABLA 5. MEDIDAS PARA EVITAR LA AFECTACIÓN DEBIDO A LA GENERACIÓN DE RESIDUOS.

FICHA D. MEDIDAS PARA EVITAR AFECTACIÓN POR GENERACIÓN DE RESIDUOS					
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Etapas		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto		PS	C	
D.1	Prevención	Se colocarán contenedores con tapa en sitios estratégicos al alcance de los trabajadores, indicando el tipo de residuos que debe depositarse en cada uno de ellos.	x	x	Paisaje
D.2	Prevención	Se garantizará un servicio de colecta periódica de los residuos para evitar la acumulación de estos en el sitio, y se realizará limpieza continua durante las actividades del proyecto.	x	x	Paisaje
D.3	Prevención	Se incentivará la recuperación de residuos susceptibles a valorización, como el cartón, el plástico y/o metales, entre otros. Para aquellos residuos que no se aprovechen, se supervisará y asegurará su transporte a los sitios autorizados por el Municipio para su disposición final.	x	x	Suelo
					Agua
					Paisaje
D.4	Prevención	Aquellos residuos peligrosos que se pudieran generar durante las actividades del proyecto serán almacenados temporalmente en contenedores con tapa, adecuados a las características el residuo y debidamente etiquetados con base en la normatividad aplicable	x	x	Suelo
					Agua
					Paisaje
D.5	Prevención	Todos los contenedores serán colocados momentáneamente dentro del área del proyecto y cuando no haya actividad en el sitio, deberán resguardarse en un sitio que cumpla el objetivo de protegerlos de agentes externos y que evite la contaminación del suelo y agua.	x	x	Suelo
					Agua
					Paisaje

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA D. MEDIDAS PARA EVITAR AFECTACIÓN POR GENERACIÓN DE RESIDUOS					
Medidas de prevención, mitigación o compensación			Etapas		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto		PS	C	
D.6	Prevención	Se evitará el almacenamiento temporal por periodos mayores a seis meses de los residuos peligrosos que pudieran llegar a generarse, estos serán recolectados, y enviados a tratamiento o disposición final mediante empresas autorizadas por la SEMARNAT.	x	x	Suelo
					Agua
					Flora y Fauna
D.7	Prevención	Durante las pláticas generales con el personal, se dará la información adecuada para asegurar el manejo adecuado de todos los residuos (residuos sólidos urbanos, de manejo especial y peligrosos) y elevar el nivel de conciencia social en cuanto a los recursos naturales.	x	x	Suelo
					Agua
					Flora y Fauna

TABLA 6. MEDIDAS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO DURANTE LA OPERACIÓN.

FICHA E. MEDIDAS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO DURANTE LA OPERACIÓN					
Medidas de prevención, mitigación o compensación					Factor Componente ambiental
No.	Concepto				
E.1	Prevención	Durante toda la vida útil del proyecto, se llevarán a cabo todas las medidas necesarias para el cumplimiento legislativo y normativo aplicable, con el objetivo de operar en óptimas condiciones en todo momento y disminuir el riesgo de incidencia de cualquier tipo de accidente			Riesgo
					Aspectos socioeconómicos
E.2	Prevención	Durante toda la vida útil del proyecto, el usuario final, como parte de su proceso, mantendrá actualizado el Programa Interno de Protección Civil , el cual será registrado o autorizado por la autoridad competente, además de todos los requerimientos adicionales que deban implementarse.			Aspectos socioeconómicos
E.3	Prevención	Se deberá llevar a cabo la implementación y constante actualización del Programa de Mantenimiento de la Estación de Descompresión , el cual incluye la ejecución de los procedimientos de mantenimiento de cada equipo que incluye la instalación.			Aire
					Riesgo
					Aspectos socioeconómicos
E.4	Prevención	Las actividades de inspección y mantenimiento deberán realizarse siempre a través de personal altamente calificado, sea propio o mediante algún contratista especializado. Las decisiones en cuanto a la naturaleza y magnitud del trabajo de mantenimiento se basarán en resultados de inspecciones y rutinas periódicas			Aire
					Riesgo
					Aspectos socioeconómicos
E.5	Prevención	Se deberá llevar a cabo la implementación y constante actualización de los Procedimientos de Seguridad para la EDGN , con base en la normatividad aplicable.			Riesgo
					Aspectos socioeconómicos

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA E. MEDIDAS GENERALES Y DE MANTENIMIENTO DURANTE LA OPERACIÓN		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor Componente ambiental
No.	Concepto	
E.6	Prevenición	Riesgo
		Aspectos socioeconómicos
E.7	Prevenición	Riesgo
		Aspectos socioeconómicos
		Infraestructura y servicios
E.8	Mitigación	Riesgo
		Aspectos socioeconómicos

TABLA 7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PARA EVITAR LA MODIFICACIÓN DE LAS PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DEL SUELO Y AGUA DURANTE LA OPERACIÓN.

FICHA F. MEDIDAS DURANTE LA OPERACIÓN PARA EVITAR AFECTACIÓN A SUELO Y AGUA		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto	
F.1	Prevenición	Suelo
		Agua
		Flora y Fauna
		Paisaje
F.2	Prevenición	Suelo
		Agua
		Flora y Fauna
		Paisaje

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA F. MEDIDAS DURANTE LA OPERACIÓN PARA EVITAR AFECTACIÓN A SUELO Y AGUA		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto	
F.3	PreVENCIÓN Queda estrictamente prohibido verter cualquier tipo de líquido, o cualquier tipo de sólido contaminante al suelo o agua (cualquier cuerpo o corriente de agua). Se tomarán las precauciones necesarias para evitar el vertimiento accidental de aceite, combustible, o cualquier otra sustancia contaminante al suelo o agua.	Suelo
		Agua
F.4	PreVENCIÓN Se realizarán pláticas de concientización a todo el personal involucrado con el objetivo de asegurar el manejo adecuado de todos los residuos (residuos de manejo especial, residuos sólidos urbanos y residuos peligrosos) y elevar el nivel de conciencia social en cuanto al cuidado del medio ambiente en general. Estas pláticas se realizarán, por lo menos, con una periodicidad anual.	Suelo
		Agua
		Flora y Fauna

TABLA 8. MEDIDAS EN CASO DE EVENTOS DE FUGAS, INCENDIO O EXPLOSIÓN.

FICHA G. MEDIDAS EN CASO DE EVENTOS DE FUGA, INCENDIO O EXPLOSIÓN		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto	
G.1	CompENSAción Se deberá desarrollar, implementar y actualizar constantemente el Plan de Atención a Emergencias , así como protocolos de seguridad y formatos para notificación de eventos. Si durante las actividades de inspección y monitoreo continuo llegara a presentarse cualquier otro tipo de anomalía, deberá ejecutarse el Plan de Atención de Emergencias, con la finalidad de proteger la integridad de los trabajadores y las instalaciones, así como evitar daños a terceros y al ambiente. En el plan se deberán especificar las acciones involucradas y el personal responsable de aplicarlo en caso de contingencia. Además, incluye la formación de personal especializado para llevar a cabo las acciones necesarias durante y después de la contingencia.	Aire
		Suelo
		Riesgo
		Flora y Fauna
		Paisaje
		Aspectos socioeconómicos
		Infraestructura y servicios
G.2	CompENSAción En caso de algún tipo de accidente por fuga, incendio o explosión, un grupo experto en la materia deberá realizar un Diagnóstico Ambiental que incluya la descripción de los factores abióticos, bióticos y socioeconómicos afectados, de tal manera que pueda diseñarse e implementarse un Plan de Restauración que incluya acciones a corto, mediano y largo plazo. El promovente deberá realizar estas acciones con el objetivo de restaurar toda el área de afectación.	Aire
		Suelo
		Paisaje
		Aspectos socioeconómicos
G.3	CompENSAción En caso de presentarse algún accidente por fuga, incendio o explosión, deberá notificarse a las autoridades correspondientes y dar cumplimiento a los requerimientos de éstas.	Aspectos socioeconómicos
		Infraestructura y servicios
		Riesgo

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA G. MEDIDAS EN CASO DE EVENTOS DE FUGA, INCENDIO O EXPLOSIÓN		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto	
G.4	Compensación El promovente deberá indemnizar a los propietarios de bienes o instalaciones industriales dañados por la presencia de una contingencia, así como a los familiares de las personas que resulten afectadas por el evento. Dicha indemnización tendrá que hacerse conforme lo establezca la legislación vigente y/o las autoridades competentes que actúen en defensa de la parte afectada.	Aspectos socioeconómicos
		Infraestructura y servicios
		Riesgo

TABLA 9. MEDIDAS GENERALES PARA LA ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO.

FICHA H. MEDIDAS GENERALES PARA LA ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto	
H.1	Compensación Se llevarán a cabo todas las medidas de seguridad y ambientales necesarias y solicitadas por la legislación aplicable para el correcto desmantelamiento de equipo y desarmado de estructuras y de todas las actividades involucradas en la etapa de abandono del sitio.	Suelo
		Paisaje
		Riesgo
H.2	Prevención Todos los equipos que llegaran a utilizarse como parte de las actividades de desmantelamiento deberán contar con un mantenimiento periódico y dar cumplimiento a las NOM-041-SEMARNAT-2006 para vehículos a gasolina y NOM-045-SEMARNAT-2006 para vehículos a diésel, según sea el caso.	Aspectos socioeconómicos
		Aire Agua
H.3	Prevención El mantenimiento de vehículos y equipos se realizará únicamente sobre superficies impermeables y tomando todas las precauciones posibles para evitar cualquier afectación al suelo o agua.	Suelo
		Agua
H.4	Prevención Considerando los aspectos técnicos y de seguridad, se mitigará la dispersión de partículas de polvo mediante el riego periódico sobre las áreas necesarias para evitar la dispersión de partículas durante las actividades que las generen, o con alguna otra acción que logre el mismo objetivo.	Aire
		Aspectos socioeconómicos
H.5	Prevención Para el transporte de los residuos de escombros (en caso de generarse) se utilizarán lonas en los vehículos de acarreo o costales húmedos, esto para evitar la dispersión de partículas en los alrededores.	Aire
		Aspectos socioeconómicos
H.6	Prevención Todos los residuos peligrosos que se llegarán a generar serán recolectados en contenedores adecuados y debidamente identificados, transportados y tratados o dispuestos adecuadamente mediante empresas autorizadas por la SEMARNAT	Suelo
		Flora y Fauna
		Agua
		Aspectos socioeconómicos

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

FICHA H. MEDIDAS GENERALES PARA LA ETAPA DE ABANDONO DEL SITIO		
Medidas de prevención, mitigación o compensación		Factor/ Componente ambiental
No.	Concepto	
H.7	Prevención Todos los residuos sólidos urbanos que se generarán se recolectarán periódicamente y se almacenarán temporalmente en contenedores adecuados en un espacio destinado para esto, que evite cualquier tipo de contaminación. Se mantendrán brigadas de limpieza para evitar cualquier tipo de acumulación de residuos. La disposición final de los residuos sólidos urbanos se llevará a cabo mediante la recolección municipal.	Suelo
		Agua
		Aspectos socioeconómicos
H.8	Prevención Los residuos de manejo especial que se pudieran generar, por ejemplo, los equipos o partes de ellos, una vez que se hayan descontaminado y/o que se verifique su No peligrosidad, deberán enviarse, como primera opción a empresas para su reciclaje, en caso contrario, a sitios de disposición final autorizados. En caso de que sean residuos peligrosos, deberán ser recolectados por empresas autorizadas por la SEMARNAT.	Suelo
		Agua
		Aspectos socioeconómicos
H.9	Prevención En ningún momento se desecharán o abandonarán en sitios no autorizados, ni se llevará a cabo la disposición de los residuos (sólidos o líquidos) generados durante estas actividades en suelo o cuerpos de agua de cualquier tipo.	Suelo
		Agua
		Aspectos socioeconómicos
H.10	Prevención Se dará una plática de seguridad industrial a todo el personal involucrado en las actividades de desmantelamiento de la Estación de Descompresión de Gas Natural	Aspectos socioeconómicos
		Riesgo

V.3. Monitoreo de las medidas propuestas

Para asegurar el monitoreo de la implementación de estas medidas se deberá contar con un supervisor o responsable ambiental, el cual se encargará de desarrollar, dar seguimiento y vigilar el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en este documento mediante la ejecución del Programa de Vigilancia Ambiental.

En caso de suceder algún tipo de impacto no previsto, el supervisor ambiental tendrá la responsabilidad de desarrollar y ejecutar medidas apropiadas que mitiguen o compensen el impacto generado.

VI. Principales instrumentos reguladores

- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Prospectiva de Gas Natural 2018-2032
- Programa de Ordenamiento Ecológico General del Territorio
- Programa de Ordenamiento Ecológico del estado de Baja California
- Programa de Ordenamiento Ecológico Marino y Regional del Pacífico Norte
- Programa de desarrollo urbano de Centro de Población de Ensenada 2008-2030
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación de Impacto Ambiental
- Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Ambiente del Sector de Hidrocarburos
- Ley de protección al ambiente para el estado de Baja California
- Ley General de Protección Civil
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil
- Ley de Protección Civil para el estado de Baja California
- NOM-001-SEMARNAT-1996: Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
- NOM 044-SEMARNAT-2003: Establece límites máximos permisibles de emisión de hidrocarburos totales, hidrocarburos no metano, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, partículas y opacidad de humo provenientes del escape de motores nuevos que usan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores nuevos con peso bruto vehicular mayor de 3,857 kilogramos, así como para unidades nuevas con peso bruto vehicular mayor a 3,857 kilogramos equipadas con este tipo de motores.
- NOM-001-SECRE-2010: Especificaciones del gas natural.
- NOM-007-ASEA-2016: Transporte de Gas Natural, Etano y Gas Asociado al Carbón Natural por Medio de Ductos.
- NOM-010-ASEA-2016: Gas Natural Comprimido (GNC).
- NOM-052-SEMARNAT-2005: Que establece las características de los residuos peligrosos, el listado de los mismos y los límites que hacen a un residuo peligroso por su toxicidad al ambiente.
- NOM-081-SEMARNAT-1994: Que establece los límites máximos permisibles de emisión de ruido de las fuentes fijas y su método de medición.
- NOM-059-SEMARNAT-2010: Protección ambiental - especies nativas de México de flora y fauna silvestres - categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio - lista de especies en riesgo.

VII. Conclusiones

Tomando en cuenta que el gas natural es considerado un combustible limpio, la realización de este proyecto resulta fundamental para que el usuario sea amigable con el medio ambiente. Con base a la normatividad nacional vigente se puede concluir que es un proyecto que no se contrapone con ningún ordenamiento jurídico, que, por el contrario, el desarrollo de proyectos de esta índole garantiza el desarrollo nacional encaminándolo hacia la sustentabilidad.

Con base en el análisis del proyecto y del Sistema Ambiental y de acuerdo a la identificación y evaluación de los impactos que serán generados, los cuales se encuentran descritos en el Capítulo V de la presente Manifestación de Impacto Ambiental y en concordancia con las medidas de prevención y mitigación propuestas para cada uno de los impactos, se comprueba la viabilidad ambiental del proyecto, ya que la mayoría de los impactos negativos (89 en total) identificados son “Bajos” y “Moderados”, representando el 83.2% y 14.6% respectivamente, mientras que sólo el 2.2% fueron clasificados como “Severo” y

“Estación de descompresión de gas natural para suministro de dicho combustible al usuario Visionaire Lighting, S.A. de C.V., en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California”

éstos últimos se refieren a impactos que podrían producirse en caso de presencia de algún evento de fuga, incendio o explosión.

Respecto a los **impactos positivos (63 en total)**, el 81% se clasificó con un nivel “**Bajo**” y el restante 19% en “**Moderado**”; en este caso, debido principalmente a los empleos que se generan y a todas las medidas de prevención y seguridad que son parte fundamental del proyecto y que se implementarán durante toda la construcción y la vida útil de este y que buscan salvaguardar la integridad de la población y de sus bienes.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, se recomienda la autorización en materia Ambiental del presente proyecto, con base en los términos y características del mismo y las medidas de mitigación incluidas en el presente documento.